

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: **15/05/2026** HORA INICIO: **01:00 pm** HORA FIN: **02:00 pm**

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ☒ Mixta ☐

LUGAR: No aplica Plataforma Microsoft Teams

ASUNTO: Indicador 3.1.2 – Política Pública de Servicios Públicos - VANTI

ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaría Distrital de Hábitat

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Apoyo a la Construcción - Dirección de Servicios Públicos

ENTIDADES PARTICIPANTES: VANTI - Secretaría Distrital de Hábitat (Dirección de Apoyo a la Construcción - Dirección de Servicios Públicos)

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:
1. Saludo
2. Objetivo de la reunión
3. Desarrollo de la reunión
4. Seguimiento a Comunicaciones Oficiales
5. Compromisos y Próximas Actividades
6. Conclusiones
1. Saludo
La reunión inició con el saludo de los asistentes y la presentación general de los equipos participantes por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat, quienes contextualizaron el alcance de la jornada y la importancia de continuar avanzando en los compromisos relacionados con la modernización y racionalización de trámites asociados al despliegue de infraestructura.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

2. Objetivo de la reunión

La mesa de trabajo tuvo como propósito adelantar la socialización del diagnóstico técnico, funcional y operativo relacionado con los trámites asociados al despliegue de infraestructura de servicios públicos dentro de la Ventanilla Única de la Construcción (VUC), con el fin de identificar oportunidades de articulación institucional, simplificación de procesos y posibles ajustes requeridos para su futura integración digital.

Asimismo, el encuentro buscó revisar el estado actual de los procedimientos adelantados por Vanti, así como analizar las necesidades funcionales y normativas necesarias para avanzar en la interoperabilidad y virtualización de los trámites asociados al sector de servicios públicos.

3. Desarrollo de la reunión

La Secretaría Distrital de Hábitat – SDHT (Dirección de Servicios Públicos) expuso el objetivo principal del ejercicio de diagnóstico dentro de la VUC, señalando que el propósito institucional es consolidar un ecosistema digital que permita centralizar y optimizar los procesos relacionados con licenciamiento, intervenciones urbanas y trámites asociados a redes e infraestructura de servicios públicos.

Se presentó un contexto general sobre los procedimientos actualmente adelantados por la entidad para la gestión de permisos y actuaciones relacionadas con infraestructura de gas natural, explicando los flujos operativos, validaciones internas y requisitos técnicos requeridos durante el proceso de atención y aprobación de solicitudes.

Durante la mesa técnica se revisaron aspectos relacionados con:

- a) Caracterización general de los trámites asociados al despliegue de infraestructura.
- b) Identificación de actores involucrados en el proceso.
- c) Validación de requisitos documentales y técnicos.
- d) Revisión de flujos de aprobación y tiempos de respuesta.
- e) Posibles puntos de interoperabilidad con la Ventanilla Única de la Construcción (VUC).
- f) Necesidades de trazabilidad y seguimiento de las solicitudes.

Asimismo, los participantes resaltaron la importancia de garantizar que la futura integración tecnológica contemple mecanismos claros de seguimiento, validación documental y articulación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

interinstitucional, evitando duplicidad de cargas administrativas para los usuarios y fortaleciendo la eficiencia de los procesos.

El equipo de la Dirección de Servicios Públicos manifestó la necesidad de continuar consolidando la información técnica y normativa asociada a este tipo de trámites, con el fin de construir un diagnóstico integral que permita definir rutas claras para su eventual incorporación a la VUC.

De igual manera, se destacó la importancia de avanzar en ejercicios de estandarización documental y revisión de criterios técnicos, considerando que los trámites asociados al despliegue de infraestructura requieren coordinación permanente entre entidades distritales, empresas prestadoras de servicios públicos y actores técnicos externos.

4. Compromisos

Durante la sesión se establecieron los siguientes compromisos:

- a) Consolidar la información funcional y normativa relacionada con los trámites asociados al despliegue de infraestructura de servicios públicos.
- b) Continuar las mesas técnicas entre Vanti y la Secretaría Distrital del Hábitat para revisar posibles escenarios de integración dentro de la VUC.
- c) Evaluar necesidades de interoperabilidad tecnológica y trazabilidad de los procesos.
- d) Programar nuevas sesiones de trabajo para profundizar en los servicios que presta la Ventanilla Única de la Construcción (VUC), Vanti informa que enviara fechas tentativas para poder continuar dicha actividad.

5. Conclusiones

La mesa de trabajo permitió avanzar en el diagnóstico preliminar de los trámites relacionados con despliegue de infraestructura de servicios públicos y su posible integración en la Ventanilla Única de la Construcción (VUC), evidenciando la necesidad de fortalecer la articulación técnica, operativa y normativa entre las entidades participantes.

Asimismo, se identificó la importancia de construir mecanismos digitales que permitan optimizar tiempos de gestión, mejorar la trazabilidad de las solicitudes y reducir reprocesos administrativos, garantizando procesos más eficientes y transparentes tanto para las entidades como para los usuarios.

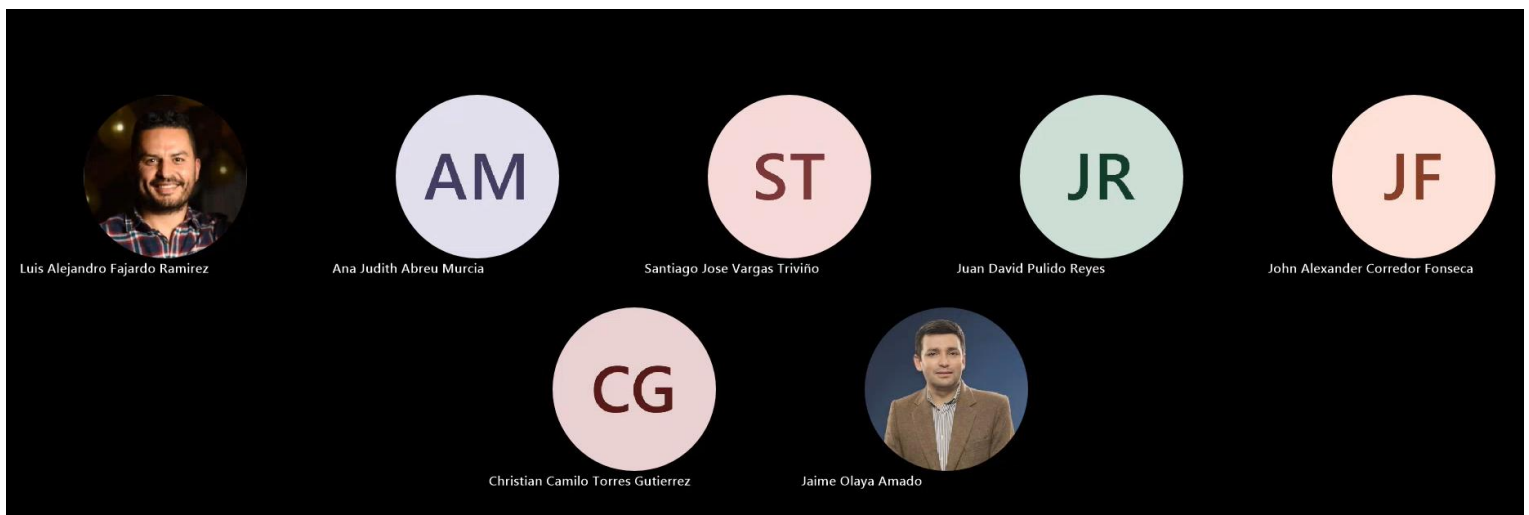
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

Finalmente, las partes manifestaron su disposición de continuar trabajando de manera conjunta en el desarrollo de mesas técnicas y ejercicios de diagnóstico que permitan consolidar una ruta de implementación gradual y articulada para este tipo de trámites dentro de la estrategia de modernización institucional liderada por la Secretaría Distrital del Hábitat.

La reunión finaliza dejando constancia de la conformidad de los participantes frente a los compromisos y decisiones adoptadas.

02:00 p.m.

ASISTENTES:



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.
2. Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.
3. Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.
4. En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.